

Petro acusa al Gobierno peruano de apropiarse de un territorio colombiano en la Amazonía

DIPLOMACIA. *Presidente de Colombia asegura que Perú violó el Protocolo de Río de Janeiro, que puso fin a un conflicto limítrofe y guerra entre los dos países en 1933.*

Agencias

El presidente colombiano, Gustavo Petro, acusó ayer al Gobierno de Perú de apropiarse un territorio colombiano en la Amazonía, pues asegura que ese país violó el Protocolo de Río de Janeiro con el que se puso fin a la guerra de los dos países entre 1932 y 1933.

"El Gobierno del Perú ha copado un territorio que es de Colombia y ha violado el Protocolo de Río de Janeiro que le puso fin (al conflicto limítrofe). El tratado de Río de Janeiro estableció que la frontera es la línea más profunda del río Amazonas y que cualquier desavenencia, se resolverá entre las partes", expresó Petro en X.

El origen de la disputa son las islas surgidas en el río Amazonas tras la firma del tratado.

El mandatario señaló que dichas islas están ubicadas "al norte de la actual línea más profunda, y el gobierno del Perú acaba de apropiárselas por ley y poner la capital de un municipio en un terreno que, por el tratado, debe pertenecer a Colombia".

"Esa acción unilateral y violatoria del tratado de Río de Janeiro puede hacer desaparecer a Leticia como puerto amazónico quitándole su vida comercial. El Gobierno usará antes que nada los pasos diplomáticos para defender la soberanía nacional", explicó Petro.

Por esa razón, señaló el presidente, la celebración del Día del Ejército Nacional, que conmemora la Batalla de Boyacá, que selló la independencia colombiana, será realizada el próximo jueves en Leticia, capital del departamento del Amazonas.



PERO ACUSA QUE PERÚ PUSO LA CAPITAL DE UN MUNICIPIO EN TERRITORIO COLOMBIANO.

"La conmemoración de la Batalla de Boyacá, es la conmemoración de la independencia nacional, se traslada a Leticia", afirmó Petro, que confirmó así que esta celebración no se hará en el departamento de Boyacá, lugar en el que suele realizarse, ni en Bogotá, donde había informado el lunes el Ejército que se llevaría a cabo.

SOBERANÍA EN DISCUSIÓN

En julio del año pasado, el entonces director de Soberanía Territorial del Ministerio de Asuntos Exteriores de Colombia, Diego Cadena, señaló que

la isla Santa Rosa, ubicada en la frontera amazónica, "no pertenecería al Perú" y "estaría ocupada irregularmente", tras lo cual desconoció la autoridad del alcalde de Santa Rosa, el peruano Iván Yovera.

Por esa razón, el Gobierno de Perú presentó en la época una protesta ante el encargado de Negocios de Colombia en Lima y reafirmó "los derechos de soberanía y jurisdicción sobre la isla Santa Rosa".

Sin embargo, el entonces canciller peruano, Javier González-Olaechea, dio por cerrada la discusión el 15 de julio del año pasado, al manifestar su "satisfacción" por la respuesta del Gobierno de Colombia a la protesta que emitió su país.

La isla Santa Rosa se encuen-

tra cerca la triple frontera entre Perú, Brasil y Colombia, en el río Amazonas, y alberga a unas 3.000 personas que se dedican principalmente al comercio.

RESPUESTA PERUANA

El ministro de Relaciones Exteriores de Perú, Elmer Schialer, lamentó que Petro desconozca aparentemente la situación jurídica de la frontera común y aclaró que "no se ha tocado un milímetro de territorio colombiano, por supuesto, en la ciudad de Leticia. Pero Santa Rosa, que es peruano, siempre lo fue. Así que yo creo que allí hay una mala información".

"La soberanía peruana sobre la isla Santa Rosa está zanjada hace mucho tiempo", insistió el canciller peruano. c3